

ACTA III EVALUACIÓN DE COMPETENCIA

CONCURSO. No. 0001054

Fase: Prueba de Competencia (30%)

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 3:20 p.m. del martes dieciocho (18) abril del año Dos Mil veintitrés (2023), se reunieron los miembros del jurado a cargo del concurso, comprobándose la asistencia de las siguientes personas, Vía ZOOM, se reunieron los miembros del jurado, comprobándose la asistencia de las siguientes personas:

Lic. Katherine Bautista representante del titular de la institución
Licda. Sagrario de la Cruz, Representante de la oficina de Recursos Humanos.
Licdo. Gabriel de los Santos, Supervisor inmediato de la de la vacante de Curador.
Licdo. Enmanuel Puente, Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP).
Diana Estephany Gómez Abreu, Oficial de Ética e integridad del MNHN.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de candidatos/as que asistió a la prueba:

No.	Cargo	Candidatos/as Evaluados/as	Masculino	Femenino
I	Curador	I	0	I
I	Total	I	0	I

G.D.S
DEGA.
SDC
KBZ
EP

Los miembros del jurado tuvieron acceso a los siguientes documentos e informaciones:

- Acta de la fase anterior
- Cuadro Global de Calificaciones
- Reporte de calificaciones

De inmediato se realizó la revisión y comprobación de lo siguiente:

I. Verificación de la fase de Evaluación de Competencias para el cargo de Curador

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a todos los/as candidatos/as a través del Portal CONCURSA y por correo electrónico.
- No hubo solicitud de revisión/ Hubo una solicitud de revisión y fue atendida oportunamente, sin modificación de resultados. Se levantó el acta correspondiente.
- Se les notificó la fecha, hora y medio de aplicación de la siguiente fase.

No.	Código	Calificación Evaluación por Competencias (30%)	Observación
I	0001054-0003	21	Superó la Evaluación de Competencias

Por lo que el jurado actuante recomienda:

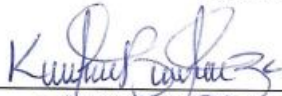
- Registrar en el cuadro global de calificaciones, las puntuaciones alcanzadas por los/as candidatos/as en esta fase de evaluación y se complete dicho cuadro con todas las calificaciones alcanzadas por los candidatos en cada fase aprobada.
- Seleccionar al/la candidata/a que obtuvo la más alta calificación para ocupar el cargo vacante disponible.

- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión), c) La descripción del puesto, d) Las políticas y procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones, f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.
- El servidor público en período de prueba será incluido y sometido a un proceso de inducción externa efectuado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en coordinación con las Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones, donde se le dará a conocer: a) Una visión general del Estado, b) El régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, c) La responsabilidad civil del Estado y del servidor público.

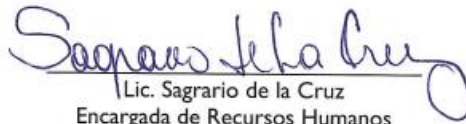
Por lo que el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado adecuada y satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 sobre Reclutamiento y Selección; por lo procede dentro del plazo establecido, cumplir con las recomendaciones acordadas, a los fines correspondientes.

Visto todo lo anterior se declara finalizada la presente reunión a las 4:00 p.m. en la Ciudad de Santo Domingo, a los dieciocho (18) días del mes de abril del año Dos Mil Veintitrés (2023). Y todos los integrantes del jurado presentes proceden a firmar el acta.

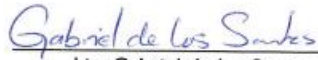
Firmada por el Jurado del Concurso No. 0001054



Lic. Katherine Bautista
Representante del Titular de la institución



Lic. Sagrario de la Cruz
Encargada de Recursos Humanos



Lic. Gabriel de los Santos
Supervisor inmediato de la vacante



Diana Estephany Gómez Abreu,
Oficial de Ética e integridad del MNHN.



Lic. Emanuel Puente
Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP)